



MÁS COMPROMISO, MENOS RIESGOS



Guía de consumo responsable
de **MADERA**, **PAPEL** y **CORCHO**
para empresas
y administraciones públicas

MÁS COMPROMISO, MENOS RIESGOS

Guía de consumo responsable
de MADERA, PAPEL y CORCHO
para empresas
y administraciones públicas

Texto: Félix Romero

Edición: Amaya Asiaín e Isaac Vega

Maquetación: Eugenio Sánchez Silvela y Amalia Maroto

Impresión: Artes Gráficas Palermo, S.L.

Diciembre 2008

Depósito Legal:

Publicado en diciembre de 2008 por WWF España (Madrid, España). WWF España agradece la reproducción y divulgación de los contenidos de esta publicación (a excepción de las fotografías, propiedad de los autores) en cualquier tipo de medio, siempre y cuando se cite expresamente la fuente (título y propietario del copyright).

© Texto: 2008, WWF España. Todos los derechos reservados.



1	4
2	
3	

Fotos de portada:

1: © WWF/Félix ROMERO

2: © WWF-Canon/Isaac VEGA

3: © WWF-Canon/Carlos G. VALLECILLO

4: © WWF-Canon/Edward PARKER

ÍNDICE

Objetivo y contenido de la guía	2
I. Introducción	3
II. Más madera y papel... con certificación forestal FSC	4
III. Corcho Sí	7
IV. Reglas para consumir de forma responsable madera, papel y corcho	8
V. ¿Por qué dar prioridad a los productos certificados?	13
VI. ¿Dónde buscar productos con certificado forestal?	15
VII. Experiencias de consumo responsable	16
Páginas web de interés	

OBJETIVO Y CONTENIDO DE LA GUÍA

Con este documento WWF España quiere facilitar a las empresas y administraciones públicas unas directrices eficientes para consumir de forma responsable productos de madera, papel y corcho.

© BICFLUSTA



© WWF / Félix ROMERO

© WWF / Félix ROMERO

© WWF-Canon / Isaac VEGA



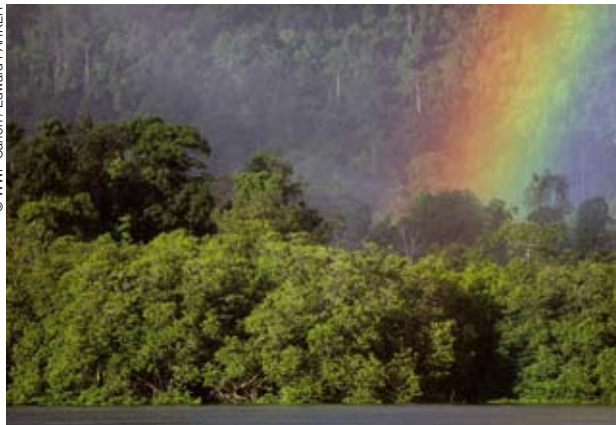
© WWF / Félix ROMERO

De esta forma las empresas y administraciones públicas pueden jugar un papel activo en la **conservación de los bosques** como consumidores informados contribuyendo a:

- Eliminar del mercado internacional el **consumo** de madera procedente de talas ilegales e insostenibles.
- Apoyar la labor de los propietarios y gestores forestales comprometidos con la gestión social y ambientalmente **responsable** de los bosques.
- Reducir el riesgo corporativo asociado a un consumo desinformado de los **productos forestales**.

I. INTRODUCCIÓN

© WWF-Canon / Edward PARKER



Si conseguimos poner en valor el aprovechamiento sostenible de los productos forestales frenaremos la deforestación.

© WWF-Canon / Andre BÄRTSCH



La actitud de **consumo** de los ciudadanos, pero sobre todo de las **empresas y administraciones públicas**, condicionan enormemente la conservación de los bosques.

© WWF-Canon / Sandra MBANEFO OBIAGO



Toda actividad de consumo de productos forestales del sector público y privado tiene asociado un efecto sobre los bosques que es necesario conocer, medir y corregir en su caso.

Cuando las entidades que consumen productos de madera o papel no están informadas sobre el origen de éstos, es decir, sobre el tipo de explotación forestal del que proceden, inducen a sus proveedores a concentrarse exclusivamente en aspectos económicos y de calidad del producto ignorando los **impactos** ambientales y sociales de la explotación forestal: talas ilegales, pérdida de biodiversidad, alteraciones del ciclo hidrológico, deforestación, conflictos por el uso de la tierra, etc.

Aún hoy, una parte significativa del mercado español consume papel fabricado con fibras procedentes de **talas insostenibles**,

madera extraída ilegalmente de remotos bosques del **Congo**, del **Amazonas** o de **Borneo** e incluso de bosques templados y boreales de Europa del Este y Rusia.

Al margen de la madera, otro producto forestal de excelentes cualidades como el **corcho**, obtenido del alcornoque sin dañar el árbol, está siendo sustituido por materiales sintéticos. Una situación que pone en **riesgo** la economía de conservación de uno de los ecosistemas forestales de mayor riqueza biológica, los alcornoques.

Por todo lo anterior, WWF España quiere animar tanto a las administraciones públicas como a las entidades privadas que utilizan o consumen madera, papel y corcho a adoptar una actitud de consumo a favor de los productos procedentes de la gestión sostenible de los bosques.

II. MÁS MADERA Y PAPEL... CON CERTIFICACIÓN FORESTAL FSC



© WWF-Canon / WWF-Switzerland / A. della BELLA

El nuevo Código Técnico de la Edificación ya fomenta el uso de la madera en la construcción, ahora debemos asegurarnos de su origen sostenible.

Es importante recordar, en primer lugar, que la **madera**, como producto natural, es un material renovable, reutilizable, de bajo consumo energético en su proceso de extracción y transformación, y con exce-

lentes cualidades físicas, por lo que su uso es **preferible** al de otros materiales más impactantes y contaminantes como los metales, plásticos y cementos.

No obstante, es necesario tener en cuenta que los productos forestales que utilizamos en nuestra vida cotidiana son extraídos de masas forestales que albergan en la actualidad o albergaron **valores** ecológicos y sociales **insustituibles**, o incluso que son habitadas por pueblos y comunidades indígenas.

En algunas ocasiones, la madera con la que se ha fabricado papel, muebles, tarimas o puertas procede de bosques correctamente gestionados, donde la explotación forestal es respetuosa tanto con la fauna y la flora, como con los recursos hídricos o con los derechos de las comunidades locales. En este caso, WWF España **apoya su uso**, pues entiende que con ello



© WWF-Canon / T. RATH

La explotación de la madera es una fuente de ingreso vital en las zonas rurales.

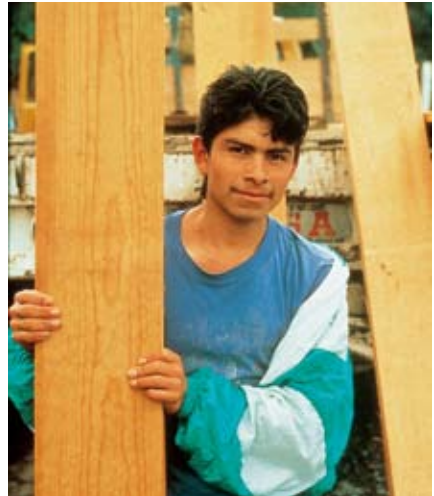


Frecuentemente la legalidad en la corta de madera no es sinónimo de sostenibilidad.

se garantiza la conservación del bosque, a través de la colaboración de propietarios, gestores y usuarios.

Sin embargo, es frecuente encontrar explotaciones forestales donde se realizan prácticas ilegales e insostenibles, aprovechamientos sin planes de gestión forestal, extracciones de madera a partir de procesos de deforestación e incluso talas asociadas a la financiación de conflictos bélicos, como los ocurridos en los últimos años en Liberia o Costa de Marfil.

Por este motivo, WWF España considera necesario realizar una **diferenciación positiva** de los productos procedentes de una gestión sostenible de los bosques,



El desarrollo económico debe ir de la mano de la conservación de los bosques.

para así marginar a los productores que incurran en prácticas ilegales e insostenibles que destruyen la diversidad biológica, limitan las oportunidades de desarrollo de las comunidades locales y compiten en el mercado deslealmente con los productores responsables y respetuosos.

Como se verá más adelante, la **mejor opción** es exigir que los productos de madera y papel estén avalados por sistemas de certificación exigentes como el **FSC** (Consejo de Administración Forestal).



El sello FSC diferencia y pone en valor los productos de bosques bien gestionados.

LA MAGNITUD DEL PROBLEMA

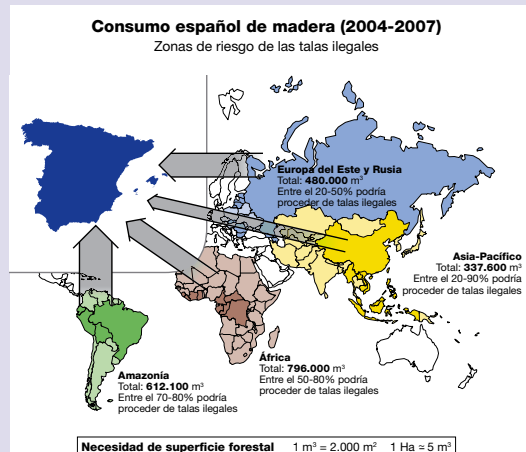
A pesar de las bondades que tiene la madera como material para diversos usos, hemos de tener en cuenta que su extracción puede ser insostenible si **no** se realiza bajo los parámetros de la gestión forestal responsable o si procede de **talas ilegales**.

El **comercio** mundial de madera extraída ilegalmente es un negocio que mueve grandes cantidades de dinero. El Banco Mundial estima que la tala ilegal supone a los países productores pérdidas de 10.000 millones de euros al año. En torno al 6% de esta cifra puede deberse al mercado español.

Aunque generalmente se identifica como un problema de los bosques tropicales, la tala ilegal también se da en países desarrollados y en economías en transición, e incluso puede llegar a afectar a numerosos **bosques primarios y áreas protegidas**.

El delito forestal no es sólo un problema ambiental. Las comunidades humanas también se ven seriamente afectadas debido a la **pérdida** de los **recursos naturales** procedentes de los bosques y, a veces, al uso de la intimidación y la violencia. Los cientos de millones de euros de ingresos fiscales que se pierden en todo el mundo como consecuencia de las talas ilegales y los delitos forestales tienen también un importante **impacto social**.

En España, el mercado de la madera y papel consume anualmente cerca de 50 millones de metros cúbicos equivalentes de madera, lo que significa explotar de forma sostenible una superficie forestal de unos 10 millones de hectáreas (aproximadamente la superficie total de Castilla y León). De este volumen, las dos terceras partes es producto importado, del cual el 16% procede directamente de países donde las talas ilegales son prácticas reconocidas internacionalmente. En otras ocasiones, aun procediendo de talas legales, no siempre podemos garantizar un origen sostenible de la madera. Baste el ejemplo español, donde apenas el 13% de la superficie forestal cuenta con un plan de gestión tal y como demanda la legislación forestal española.



España juega un papel trascendental en las importaciones de madera tropical de la Unión Europea procedentes de África y Latinoamérica y, en menor medida —aunque no por ello ecológicamente menos importantes—, en las procedentes de Europa del Este, Rusia y Asia.

III. CORCHO SÍ

© WWF-Canon / Carlos G. VALLECILLO



La explotación tradicional del corcho garantiza el empleo rural mientras conservamos uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta.

Más recientemente ha surgido otra amenaza sobre uno de los ecosistemas forestales de mayor **riqueza ecológica** del planeta: los alcornoques. Estos bosques, que ocupan unos 2,5 millones de hectáreas repartidos entre Portugal, España, Argelia, Marruecos, Italia, Túnez y Francia, son el hábitat de especies como el águila imperial, la cigüeña negra, el ciervo de Berbería e incluso el lince ibérico.

De entre los muchos productos que ofrecen estos ecosistemas destaca el **corcho**, un excelente producto natural con inigualables cualidades aislantes cuyo aprovechamiento es el principal sustento económico para la conservación de estos bosques.

Algunas amenazas de los alcornoques proceden de una incorrecta gestión de sus recursos, por lo que es importante incentivar y promover la gestión forestal sostenible y, a poder ser, su certificación forestal. Pero, sin duda, la mayor amenaza en estos momentos es la sustitución del corcho por productos sintéticos como los tapones de plástico o metálicos, más tóxicos y contaminantes.

Estos productos sustitutivos del corcho están poniendo en **peligro** la extracción tradicional del corcho, una de las principales actividades económicas del medio rural en varias regiones del arco mediterráneo, lo que favorece el desempleo, el abandono de la gestión forestal, el incremento del riesgo de incendios y, por tanto, la destrucción de los alcornoques.

Las **industria** de producción y distribución del **vino**, principal sector consumidor de corcho en forma de tapones, y el sector de la **construcción**, en pavimentos y aislamientos, juegan un **papel clave** en el uso del corcho, y con ello en la conservación de los alcornoques.



IV. REGLAS PARA CONSUMIR DE FORMA RESPONSABLE MADERA, PAPEL Y CORCHO



La madera es un material renovable, reutilizable y de bajo coste energético en su proceso de extracción y transformación.

a. MADERA

En la compra de productos de madera (puertas, suelos, mobiliario urbano, mobiliario de interior, madera estructural, madera para encofrados...) se debe tener en cuenta el origen legal y sostenible de la madera, y establecerse los siguientes criterios:

Dar prioridad a los productos con certificación forestal **FSC** (Consejo de Administración Forestal) frente a otro tipo de certificados forestales y documentos de origen de la madera.

PRIORIDAD AL FSC

En julio de 2004, el pleno del Ayuntamiento de Barcelona aprobó su política de compra responsable de productos forestales. En sus apartados segundo y tercero, establece:

2. En la contratación pública municipal se establecerá un orden de preferencia de certificados y documentos acreditativos, dando prioridad a los que ofrezcan mayor información sobre las características ambientales del producto, la sostenibilidad en la producción y extracción, así como sobre los criterios sociales requeridos en el proceso de acreditación. El orden será de mayor a menor:

- Madera o productos de madera con el sello FSC o certificaciones equivalentes.
- Otros certificados de gestión forestal de ámbito nacional o regional expedidos por

una tercera parte independiente (PEFC, Ángel Azul, DGQA o equivalentes).

- *Documentos que acrediten que la madera o los productos de madera procedan de empresas comprometidas con la gestión forestal sostenible a través de alianzas y colaboraciones con ONG progresando hacia una certificación de la gestión forestal. En este caso se pide una descripción de las medidas iniciadas.*

3. *Para evitar la adquisición de madera procedente de explotaciones ilegales se pedirá a los proveedores un certificado de procedencia de la madera (país y región). En caso de compra de madera tropical, ésta deberá poseer obligatoriamente un certificado forestal ... (la posesión del certificado forestal FSC o equivalente justifica el cumplimiento de todos los criterios citados).*

Texto íntegro de la política de compra del Ayuntamiento de Barcelona en:
www.bcn.es/agenda21/oficinaverda/index.htm



El nuevo Código Técnico de la Edificación promueve el uso de la madera como material por su cualidades aislantes y constructivas.

PRESCRIBIR CORRECTAMENTE

Ciertas especies de árboles de origen tropical escasean debido a la presión del mercado como consecuencia de prescripciones estrictas en los contratos. Sin embargo, existe un amplio abanico de especies de madera con características similares a las habitualmente demandadas y que podrían utilizarse en su lugar.

WWF España recomienda a los redactores de los proyectos y pliegos de condiciones que eviten la prescripciones del estilo:

“Banco de madera de iroko con tablillas de 40 mm ...” en su lugar debería decirse “Banco de madera de iroko, o de especie de características técnicas similares, con tablillas de 40 mm con certificación FSC o similares requerimientos de origen.”

Prescribir **características técnicas** de la madera (color, densidad, etc.) en lugar de especies de madera concretas.

Dar prioridad a las especies de **origen local** en lugar de a las transportadas desde grandes distancias.



Arquitectos y diseñadores juegan un papel clave como prescriptores.





El consumo desmedido de papel obliga a aumentar la superficie de plantaciones forestales industriales, la mitad sobre bosques naturales deforestados al efecto.

b. PAPEL

En la compra de productos de papel (papel de oficina, papel para impresión de libros y folletos, papel higiénico, sacos de papel...) se debe tener en cuenta tanto el **origen** de la fibra como el proceso de **blanqueado**. De esta forma la compra debe tener en cuenta los siguientes criterios:

Consumir preferentemente papel **100% reciclado** con certificación Ángel Azul.

Cuando se requiera papel de fibra **virgen**, consumir papel certificado por **FSC** para asegurar el origen sostenible de la fibra, con prioridad a otros sellos de certificación forestal o documentos de origen.

En **todos** los casos exigir que el blanqueado del papel sea **TCF** (Totalmente Libre de Cloro) con prioridad a los ECF (Libre de Cloro Elemental, en ocasiones mal denominado “papel ecológico”).



El 3% de la fibra de celulosa que se usa en España procede de zonas de alto riesgo de talas forestales.

c. CORCHO

El corcho es un producto natural, renovable, reutilizable y reciclable con excelentes cualidades tanto como material para el tapamiento de vinos y cavas como para el sector de la construcción en aislamientos y revestimientos.

WWF España recomienda su uso frente a los productos sintéticos sustitutivos por ser **esencial** en el mantenimiento de la economía de los alcornoques, cuya conservación depende en gran medida de la extracción tradicional del corcho.

Los **consumidores** potenciales de corcho (bodegueros, embotelladores, restauradores, centros comerciales, constructores...) deben tener en cuenta los siguientes criterios:

Dar prioridad al uso del **corcho** frente a los materiales sintéticos sustitutivos:

- En el sector de alimentación y restauración exigir el uso de **taponos** de corcho en los tapamientos de vinos.
- En el sector de la construcción, dar prioridad al uso **aislantes** y **pavimentos** fabricados con corcho frente a los fabricados con plásticos y cerámicas.



© WWF-Canon / Carlos G. VALLECILLO

Exigiendo corcho como taponamiento de vinos aseguramos el futuro de los alcornoques.

Dar prioridad a los productos de corcho certificados por **FSC** frente a los de origen desconocido, de esta forma nos aseguramos de que en la gestión de los bosques de alcornoque se ponen en práctica las prácticas más sostenibles.



© WWF / Félix ROMERO

Las cualidades aislantes del corcho le convierten en un excelente producto de aislamiento para la construcción además de ser un producto natural no peligroso para la salud.

DESARROLLE UN PROGRAMA DE COMPRA RESPONSABLE

Con el objetivo de que todas estas reglas para la compra de productos forestales tengan una aplicación coherente y efectiva en el tiempo, WWF España recomienda la puesta en marcha de un programa de compra responsable ajustado a la actividad de la entidad, que deberá contar con los siguientes elementos:

© WWF-Carrot / Juan PRATGINESTOS



- 1. Declaración institucional:** Documento de compromiso en el que los responsables de la entidad reconocen su papel como consumidores y manifiestan su compromiso con el consumo responsable de productos forestales.
- 2. Política de contratación y compra:** Documento donde se establecen los criterios a exigir en los pliegos de condiciones así como el orden de prioridad de certificaciones forestales.
- 3. Plan de acción:** Documento que establece las tareas necesarias para incrementar la cantidad de productos certificados y reducir los de origen desconocido. Se basará en un análisis inicial del estatus de las compras de la empresa e incluirá información y un programa de sensibilización para, al menos, todos los técnicos implicados en la política de compra responsable y para los proveedores habituales.
- 4. Seguimiento:** Incluye un análisis del cumplimiento de las tareas y objetivos del plan de acción, así como puntos de mejora en los casos necesarios.

Como **conclusión** puede decirse que el objetivo del programa de compra responsable debe ser aumentar de forma progresiva el volumen de productos certificados a la vez que se reducen los de origen desconocido o ilegal. Para ello, es necesario dar **prioridad** en las compras a los productos certificados por **FSC**, pues son los que más garantías de origen legal y sostenible ofrecen.

V. ¿POR QUÉ DAR PRIORIDAD A LOS PRODUCTOS CERTIFICADOS?

© WWF / Félix ROMERO



Debemos hacer social, ambiental y económicamente viable el uso del bosque para garantizar su conservación.

Una de las principales barreras para detener las talas ilegales y la **explotación** forestal insostenible en todo el mundo es la nula o escasa diferenciación que se hace en el **mercado** entre la madera procedente de masas forestales bien gestionadas y la que procede de fuentes insostenibles y talas ilegales.

La certificación forestal **FSC** ofrece la mejor **solución** a este problema al identificar, mediante un logotipo y un código de certificado, aquellos productos que proceden de un aprovechamiento forestal realizado bajo criterios de **sostenibilidad**.

Eligiendo productos certificados por sistemas transparentes, equilibrados, exigentes y participativos, podemos cambiar el actual rumbo de destrucción de la **riqueza** biológica de los ecosistemas forestales.

■ ¿Por qué FSC es la máxima garantía?

Para garantizar una gestión forestal social y ambientalmente responsable del bosque es necesario tener la **seguridad** de que realmente el sistema de certificación contempla y pone en valor, a través de su logotipo, estos atributos de la gestión forestal sostenible.

Actualmente, el sistema **FSC** es el único que cuenta con el **apoyo** de la gran mayoría de **ONG** sociales y ambientales en todo el mundo. Este apoyo se basa en los siguientes aspectos diferenciadores de FSC frente a otros sistemas de certificación:



PRADA S.A.

Madera procedente de bosques certificados por el FSC.

1 Es el único sistema cuyos estándares y políticas están basados en el **equilibrio** de los intereses sociales, ambientales y económicos y la equidad Norte-Sur.

2 Es el único sistema cuyo proceso de certificación establece canales para la consulta y **participación** de los grupos de interés afectados por la gestión forestal.



Debemos dar prioridad al uso del papel reciclado.

Es el único sistema que ofrece **información** pública sobre los resultados de las certificaciones forestales.

Es el único sistema **efectivo** para evitar la entrada de madera de origen ilegal en la cadena de transformación de la madera.

Es el único sistema de aplicación **mundial** que trabaja en todo tipo de ecosistemas ofreciendo una etiqueta reconocible en todo el mundo.

■ Otros sistemas de certificación forestal

Actualmente existen en el mercado **otros** sistemas de certificación forestal como el PEFC (*Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes*), SFI (*Sustainable Forestry Initiative*), CSA (*Canadian Standard Association*), LEI

(*Lembaga Ecolabel Indonesia*), Certfor (Certificación Forestal en Chile), Cerflor (Certificación Brasileña), etc.; sin embargo, ninguno de ellos cumple con los principios clave del desarrollo sostenible:

- Participación equilibrada entre los representantes de los intereses sociales, ambientales y económicos.
- Participación equitativa entre representantes de países desarrollados y países en desarrollo.
- Transparencia en los procesos de certificación e información pública.

Todo ello conduce a su vez a generar esquemas de certificación forestal **menos exigentes** tanto en los aspectos sociales como en los ambientales y tanto a nivel de la gestión forestal como en la trazabilidad de la cadena de custodia, razón por la cual no cuentan con el reconocimiento de la gran mayoría de ONG sociales y ambientales.

VI. ¿DÓNDE BUSCAR PRODUCTOS CON CERTIFICADO FORESTAL?



ATENCIÓN: Tenga en cuenta que una empresa certificada no tiene por qué ofrecer todos sus productos certificados, por tanto **exija** que la factura detalle que el producto está certificado, junto con su **número de certificado**. Para más seguridad **compruebe** la vigencia del certificado en www.fsc-info.org.

En las webs www.fsc-spain.org y www.fsc-info.org puede encontrar todas las empresas que poseen la certificación forestal FSC con descripción de los productos que distribuyen.



© WWF-Canon / WWF-Switzerland / A. della BELLA



La explotación sostenible de los bosques garantiza el empleo rural y la conservación de la superficie forestal.

VII. EXPERIENCIAS DE CONSUMO RESPONSABLE



© WWF España

El pasado 15 de febrero de 2008 el Ayuntamiento de Madrid desarrolló un decreto en el que se dispone la incorporación de criterios ambientales en los contratos celebrados por el Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Empresas Públicas en relación con los productos forestales.

Este decreto establece un orden de preferencia de certificaciones priorizando aquellas que ofrecen mayor información sobre las características ambientales del producto, la sostenibilidad en la producción y extracción, así como los criterios sociales requeridos en el proceso de certificación. Este orden de preferencia da prioridad, tanto para los productos de madera como para los de papel, a aquellos que cuentan con la certificación FSC.

Texto íntegro del decreto en el Boletín Oficial del Ayuntamiento (BOAM n.º 5799):

www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/

Su entidad puede contribuir a la conservación de los bosques aplicando un programa propio de compra responsable de productos forestales, en colaboración con organismos que le ofrezcan estos servicios o sumándose a las iniciativas de WWF España:

- **Ciudades por los bosques** si es una administración pública. Más de 40 entidades locales españolas se han sumado ya (www.wwf.es/ciudadesporlosbosques).
- **Red Internacional de Bosques y Comercio** (GFTN, por sus siglas en inglés) si es una entidad privada. Más de 300 empresas en todo el mundo forman parte de este proyecto (www.wwf.es/rediberica).



**GLOBAL
FOREST
& TRADE
NETWORK**

Páginas web de interés

Sobre FSC y sus productos:

FSC España: www.fsc-spain.org

FSC Internacional: www.fsc.org

Buscador de productos FSC en todo el mundo: www.fsc-info.org

Sobre compra responsable de productos forestales:

WWF España: www.wwf.es

Greenpeace España: www.greenpeace.es

Comparación entre sistemas de certificación forestal:

FERN: www.fern.org/pubs/reports/footprints.pdf

WWF España es una de las mayores organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza que cuenta con el apoyo de cerca de cinco millones de personas en todo el mundo. Sus iniciales y el famoso logotipo del panda se han convertido en el emblema de la causa común de quienes se preocupan por el futuro del planeta y quieren ayudar a construirlo de manera positiva. Nuestro objetivo es conservar la biodiversidad del planeta, garantizar el uso sostenible de los recursos naturales y fomentar un consumo responsable.



por un planeta vivo®

WWF España

Gran Vía de San Francisco, 8-D

28005 Madrid

Tel.: 91 354 05 78

Fax: 91 365 63 36

certificacion@wwf.es

www.wwf.es